

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOLIC S.A., CELEBRADA EL DIA 9 DE JUNIO DEL 2013.

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en la sede social de la Compañía ubicada en las calles Orellana 211 entre Rocafuerte y Panamá, edificio CETIC, piso 4 oficina 402, siendo el día Domingo 9 de Junio del 2013, a las 10H00, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas, conforme la convocatoria realizada de acuerdo a los artículos 236 y 237 de la Ley de Compañías, a la cual asistieron las siguientes personas: **1.- Edith Clemencia Romero Cruz**, propietaria de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una representada por el señor Carlos Alberto Cucalón Romero; **2.- Alba Luisa del Rocío Cucalón Romero**, propietaria de veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **3.- Tania Cecilia Cucalón Romero**, propietaria de veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **4.- Alex Javier Cucalón Romero**, propietario de veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una representado por Alba Luisa del Rocío Cucalón Romero; **5.- Carlos Alberto Cucalón Romero**, propietario de veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **6.- Guido Emanuel Grunauer Minuche**, propietario de sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, representado por Guido galo Grunauer Cucalón; **7.- Carlos Alberto Grunauer Cucalón**, propietario de sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **8.- Francisco Xavier Martínez Cucalón** propietario de sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **9.- Brenda Consuelo Martínez Cucalón**, propietaria de sesenta y siete ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; los mismos que representan el 58.25 % del capital social de la compañía. Estando presente el 58.25 % del capital social de la compañía se declara la validez de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y se procede a tratar los puntos que constan de la siguiente manera:

- a) Conocer las cuentas y los balances de la compañía del ejercicio fiscal 2012 y resolver sobre los mismos.
- b) Conocer los informes de los administradores y del comisario de la compañía y pronunciarse sobre los mismos.
- c) Resolver sobre la remuneración de los administradores y del comisario.
- d) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.
- e) Conocer y resolver sobre las acciones judiciales de la compañía.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que dice: **Conocer las cuentas y los balances de la compañía del ejercicio fiscal 2012 y resolver sobre los mismos** Preside la junta el gerente de la compañía, Francisco Xavier Martínez Cucalón y actúa como secretaria la señora Rocío Cucalón Romero.

El gerente toma la palabra y presenta las cuentas y estados financieros de la compañía y da una explicación sobre los mismos a los accionistas presentes. Después de deliberar, los accionistas presentes de forma unánime aprueban las cuentas y balances presentados por el gerente.

Se explica que se está realizando cambios en las tuberías del riego; al momento faltarían unos 28 módulos por hacer de un total de 75. Guido sugiere utilizar el fertiriego; Carlos indica que este sistema requeriría de una optimización del sistema (mayor presión); Carlos indica que existen productos de fertilización controlada que dura 6 semanas en el suelo (actualmente está usándose en Agricultosa este método).

En consenso se va a aplicar el fertiriego en unos 3 o 4 módulos que están aptos para aplicar este método; se sugiere que exista un buen control para este nuevo sistema de riego para su optimización. Se sugiere que se elija las mejor condiciones de compra, producto, precio.

Existe una propuesta para la exportación directa a Turquía: se va a analizar la propuesta

A continuación pasan al segundo punto del orden del día que dice: **Conocer los informes de los administradores y del comisario de la compañía y pronunciarse sobre los mismos.**

Se lee el informe del comisario.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que dice: **conocer sobre las remuneraciones de los administradores y el comisario de la compañía.** En cuanto a este punto los accionistas resuelven hacer un incremento del 10% en la remuneración del administrador.

Luego de esto se pasa a tratar el quinto punto del orden del día que dice: **Conocer y resolver sobre las acciones judiciales de la compañía.** Se informa que no existe al momento ningún problema judicial con los empleados

Si no ningún otro punto que tratar en el orden del día, se da por terminada la junta de accionistas, siendo las 14:30.

F - Francisco Martínez Cucalón, Gerente General.-Accionista. Carlos Cucalón Romero - Accionista, Carlos Grunauer Cucalón - Accionista, Guido Emanuel Grunauer Minuche - Accionista. Brenda Consuelo Martínez Cucalón - Accionista. Alba Cucalón Romero - Accionista. Edith Romero de Cucalón - Accionista. Carlos Cucalón Romero - Accionista, Tania Cucalón Romero - Accionista. Alex Javier Cucalón Romero - Accionista.


FRANCISCO MARTINEZ CUCALÓN


CARLOS CUCALÓN ROMERO


ALBA CUCALÓN ROMERO

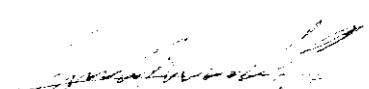

EDITH ROMERO DE CUCALÓN
(representada por Carlos Cucalón)


BRENDA MARTINEZ CUCALÓN


TANIA CUCALÓN ROMERO


ALEX CUCALÓN ROMERO
(representado por Rocio Cucalón)


CARLOS GRUNAUER CUCALÓN


GUIDO EMANUEL GRUNAUER MINUCHE
(representado por Guido Grunauer Cucalón)